



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: DFX05P-7

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUXILIAR EDUCATIVO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 10 DE OCTUBRE DE 2018), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA CONTEMPLADA EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA.

Habiendo finalizado la selección, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base décima de la Orden de convocatoria de 29 de septiembre de 2018, de la Consejería de Hacienda, y en la base general decimocuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional, (B.O.R.M. nº 146, de 26 de junio de 2004),

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar y publicar la relación de aspirantes que una vez valorados los méritos CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Auxiliar Educativo, por el turno de Promoción Interna, como se indica en el anexo que se acompaña.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios de la D.G.De Funcion Publica.

Murcia, 2 de julio de 2020
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: M. Antonia Sanchez Bastida

02/07/2020 15:38:22

SANCHEZ BASTIDA, MARIA ANTONIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-909250a3-bcd9-e71b-864c-00569b6280





CÓDIGO: DFX05P-7
CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUXILIAR EDUCATIVO

ANEXO
ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ORI	PG0	PH0	PK0	PM0	PM1	PM2	PM3	TOTAL
1	***7658**	VALVERDE RUIZ, ANTONIO	N	30.0100	58.0000	4.0000	3.0000	1.0000	2.0000	0.0000	95.0100
2	***7661**	CAPARROS TORTOSA, VERONICA	N	30.3600	58.0000	4.0000	2.0000	0.0000	2.0000	0.0000	94.3600
3	***2884**	ABELLAN USAN, JONATAN	N	29.0200	58.0000	4.0000	3.0000	1.0000	2.0000	0.0000	94.0200
4	***2500**	LOPEZ HERNANDEZ, CARMEN	N	30.0500	58.0000	4.0000	1.0000	1.0000	0.0000	0.0000	93.0500
5	***4768**	ARAGON ALARCON, ISABEL	N	27.2800	58.0000	4.0000	2.0000	0.0000	2.0000	0.0000	91.2800
6	***6260**	AYUSO MUÑOZ, CARMEN	N	29.0900	58.0000	3.4000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	90.4900
7	***5964**	TELLO TELLO, BLANCA ISABEL	N	25.2900	58.0000	4.0000	2.0000	0.0000	2.0000	0.0000	89.2900
8	***6201**	LOPEZ GARCIA, MARIA JOSEFA	N	25.7600	58.0000	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	87.7600
9	***8413**	TOVAR GARCIA-VILLALBA, ROCIO	N	24.3900	58.0000	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	86.3900
10	***4641**	ALVAREZ TORRANO, M. DOLORES	N	23.5800	58.0000	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	85.5800
11	***4992**	GIMENEZ HERNANDEZ, EULALIA	N	23.0600	58.0000	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	85.0600
12	***1507**	MARTINEZ PALAZON, MARIA TERESA	N	13.2400	58.0000	1.7200	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	72.9600

ORI A - El opositor proviene de la lista de espera de la convocatoria anterior
N - El opositor no proviene de la lista de espera de la convocatoria anterior
PG0 CALIFICACIONES OBTENIDAS EJERCICIOS REALIZADOS (PROPORCIONAL) (máx.40.0000 puntos)
PH0 ANTIGÜEDAD DEL FUNCIONARIO RECONOCIDA EN LA ADMINIST.PÚBLICA (máx.58.0000 puntos)
PK0 CURSOS SUPERADOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ESCUELAS OFICIALES DE FUNCIONARIOS (máx. 4.0000 puntos)
PM0 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRAS, SUPERIORES, IDIOMAS) (TOTAL) (máx. 4.0000 puntos)
PM1 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRA DE IGUAL NIVEL DISTINTA EXIG.) (máx. 1.0000 puntos)
PM2 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRA DE NIVEL SUPERIOR O DOCTORADO) (máx. 2.0000 puntos)
PM3 TITULACIONES ACADÉMICAS (TIT.MEDIO O SUPERIOR ESC.OF.IDIOMA) (máx. 1.0000 puntos)

